ICE CEFAS ES.PE.RE.

## LA OFENSA Y LA ÉTICA EN EL JUEGO DE LOS ESPEJOS

Reconocer las consecuencias de la ofensa es un trabajo que ya hemos realizado a partir de las 3S. Sin embargo, es necesario que consideremos que la ofensa es el rompimiento de un contrato, de un acuerdo que existe en todas las sociedades del mundo como principio fundamental que nos permite vivir en sociedad; este principio es la solidaridad, que se puede llamar cuidado, fraternidad, respeto y de muchas otras formas incluida la palabra derecho. Por esta razón hemos planteado el Perdón y la Reconciliación como un derecho, el derecho a la amistad.

Plantear las consecuencias de la ofensa como un hecho que nos afecta de muchas maneras, incluye reconocer que la ofensa afecta los principios generales que garantizan los Derechos Humanos. Por esta razón es necesario reflexionar sobre cuáles son los derechos que se han visto amenazados o rotos por la ofensa, para que vayamos hablando de ética, de valores y de moral, y podamos entender que cuando nos ofenden u ofendemos a alguien estamos despegando las uniones que nos permiten ser. Porque ser no es otra cosa que compartir; ninguna persona puede ser sola o en soledad, tal vez se aísle un poco cuando crece por una u otra razón, pero para llegar a querer estar solo debió primero crecer con otros que le permitieron aprender a caminar y a hablar, que le permitieron saber que era una persona en un mundo.

La ofensa entonces es un riesgo para la vida en comunidad. En cada una de las ofensas que se cometen en un día cualquier se está debilitando el grupo, la familia, la comunidad, la sociedad. Por este motivo el perdón es social, porque permite iniciar un camino para reafirmar la solidaridad y la fraternidad, porque garantiza que la comunidad sea un lugar en que la vida no corre peligro.

Desde esta mirada podemos plantear que la compasión es la forma en que se siente "ser comunidad", cuando se piensa y cuando se siente, cuando la sentimos estamos reconociéndonos en los otros y cuando otros la sienten por nosotros es que se sienten nosotros. De esa manera a la solidaridad, a la fraternidad se la ha llamado "ética", de la que se puede hablar y que se convierte - en la medida en que crecemos - en la regla por la que se deben guiar nuestros comportamientos hacia los otros y hacia nosotros mismos.

Esa ética también llega a llamarse Derechos Humanos y en ese sentido el Perdón y la Reconciliación son una propuesta que necesita entender la ofensa como una violación de uno o varios de los Derechos Humanos. Al mismo tiempo se propone como un derecho más de los humanos, el derecho a restaurar los vínculos con quienes se han roto.

Cada una de las personas que encontramos en nuestras vidas son espejos que nos permiten vernos, reflejarnos y arreglarnos de acuerdo con la imagen que nos muestran. Todas las mañanas, antes de salir al mundo, la mayoría de personas nos miramos en un espejo de vidrio, bueno, también nos miramos en el espejo de quienes conviven con nosotros, los hijos, la esposa, el esposo etc... después del desayuno, de mirarnos en esos espejos en la casa, salimos a encontrarnos con otros espejos, y al final del día, las emociones, los conocimientos que lleguemos a tener dependerán de cómo nos vimos y cómo nos relacionamos con esa multitud de espejos que encontramos. La evaluación final del día, la acción de gracias que lleguemos a realizar por el día vivido, dependerá de haber encontrado espejos que nos hicieron grata la imagen que en ellos reflejamos y que, a la vez, nosotros como espejos de otros, les permitimos llevar a su casa.

